



Resolución de Decanato **396 / 2026 - EXA -UNSa**  
EXP. 344/2025-EXA-UNSA - Prórroga de designación del Sr CARPANCHAY,  
BECARIO DE FORMACIÓN PARA MESA DE AYUDA DE ESTA FACULTAD.  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
03/06/2026

VISTO la R D 923/2025 EXA-UNSa, que designa como Becario de Formación al Señor Luis Fernando CARPANCHAY para desempeñarse en tareas de la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica,

CONSIDERNADO:

Que, mediante R D 936/2025 EXA-UNSa y R D 1099/2025 EXA-UNSa, el señor CARPANCHAY tomo posesión de funciones desde el día 28/10/2025 por el término de seis meses sin contar el mes de enero de 2026.

Que, mediante Nota 50/2026, el Ing. Néstor Miguel TOLABA, responsable del area de Administración de Red; fundamenta la necesidad de dar continuidad a las actividades de capacitación y servicio que vienen desarrollando en el marco de la beca en Mesa de Ayuda de la Facultad los becarios de formación que allí se desempeñan.

Que, en la misma nota, el Ing. TOLABA solicita la prórroga de designación del Sr. CARPANCHAY por el máximo período de tiempo contemplado en la reglamentación vigente.

Que, se cuenta con la autorización del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, el reglamento de Becas de Formación (Res. C.S. 368/2023) establece que, cumplido el plazo de la designación inicial, podrá establecerse una prórroga en las Becas por un período no mayor a los doce (12) meses y una prórroga final de hasta seis (6) meses más.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Tener por prorrogada la designación del señor Luis Fernando CARPANCHAY, DNI N° 41.371.579, como Becario de Formación, para realizar tareas en la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica, en el marco del Reglamento de Becas de Formación Res. CS. N° 368/2023, a partir del día 29 de mayo del 2026 y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero de 2027.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, comunicar y publicar a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Económica, a la





Resolución de Decanato 396 / 2026 - EXA -UNSa  
EXP. 344/2025-EXA-UNSA - Prórroga de designación del Sr CARPANCHAY,  
BECARIO DE FORMACIÓN PARA MESA DE AYUDA DE ESTA FACULTAD.  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia

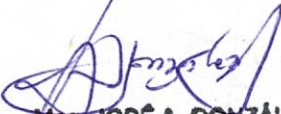


Salta,  
03/06/2026


Dirección Administrativa Económica y Financiera y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/MPC/amc



  
Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa